



Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Atención a Denuncias de Periodistas, el día 29 de Julio del 2016 misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00 horas del día 29 de Julio del 2016**, se reunió en la sala "Luis Donald Colosio" edificio sede del Congreso del Estado en Edificio Presidente Juárez, Vallejo 200, zona centro de esta ciudad, la Comisión Especial de Atención a Denuncias de Periodistas; cuyos integrantes son los CC. Diputados: Héctor Mendizábal Pérez, J. Guadalupe Torres Sánchez, Fernando Chávez Méndez, Oscar Bautista Villegas, Jesús Cardona Mireles, Esther Angélica Martínez Cárdenas; José Ricardo García Melo Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales respectivamente de la misma, con el objeto de que con fundamento en el primer párrafo de los artículos 149 y 151 del Reglamento referido, celebren la Sesión a la que fueron convocados.

Primer Punto. La Secretaría de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, se contó con la presencia de los diputados Héctor Mendizábal Pérez, **presente**; Fernando Chávez Méndez, **presente**; J. Guadalupe Torres Sánchez, **presente**; Oscar Bautista Villegas, **justifica**; Jesús Cardona Mireles, **presente**; y Esther Angélica Martínez Cárdenas, **presente**. José Ricardo García Melo **presente** La Secretaría da cuenta.

El Presidente de la comisión declara que hay quórum y por lo tanto son válidos los acuerdos que se tomen.

Segundo Punto. El Diputado Secretario, pone a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado, el orden del día, mismo que es el siguiente:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

4. Asuntos Generales.

Una vez leído el orden del día, se somete a votación, mismo que es aprobado por unanimidad de los diputados presentes de la Comisión.

- *En el uso de la voz el Diputado Héctor Mendizábal Pérez, da cuenta del escrito presentado de fecha 27 de Julio del 2016, suscrito por el licenciado Juan Jesús Mireles Palacios, Director General de Canalización y Gestión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se da vista, se forma expediente del C. Samuel Roa Botello que manifiesta presuntas violaciones a sus derechos humanos en la labor de Periodista por actos atribuidos en contra del Diputado José Luis Romero Calzada*

Tercer Punto. Se refiere a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria **Acta No. 004/CEADP-LXI/2016** de la Comisión celebrada el 28 de Junio del 2016.

Acuerdo 005/001/2016

Se aprueba por unanimidad

Cuarto punto. Asuntos generales

Una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco su asistencia y participación y siendo las 13:20 horas del día se da por terminada la reunión.

**Por la Comisión Especial de
Atención a Denuncia de Periodistas**

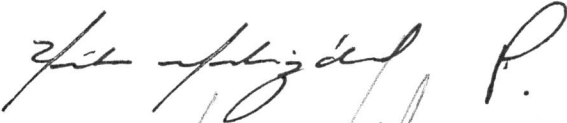

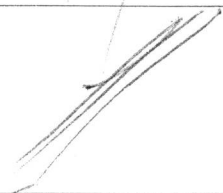
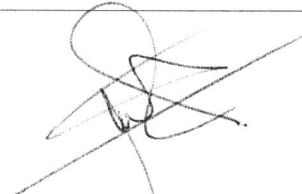


Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Presidente


Dip. Fernando Chávez Méndez
Secretario

Lista de Asistencia

Reunión Ordinaria

29 de julio del 2016

Nombre	Firma
Diputado Héctor Mendizábal Pérez Presidente	
Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez Vicepresidente	
Diputado Fernando Chávez Méndez Secretario	
Diputado Oscar Bautista Villegas Vocal	
Diputado Jesús Cardona Mireles Vocal	
Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas Vocal	
Diputado José Ricardo García Melo Vocal	